

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO
Fecha de celebración: 28 de julio de 2022 (jueves)
Hora: 9:00
Lugar: Salón de sesiones del Pleno del Ayuntamiento
Características: Sesión presencial

El Sr. Alcalde – Presidente ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en modalidad presencial, en la fecha y hora indicadas, al amparo de lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 7/1985, reguladora de las bases del régimen local, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

PARTE RESOLUTIVA

PRIMERO.- Propuesta para la adjudicación del expediente de contratación Pleno 2020/4168, correspondiente al contrato de servicios de limpieza viaria y recogida, transporte y entrega de residuos en el término municipal de Puertollano.

SEGUNDO.- Propuesta para la personación y encomienda de defensa jurídica en procedimiento ordinario 120/2022.

TERCERO.- Propuesta para la personación y encomienda de defensa jurídica en procedimiento ordinario 80/2022.

CUARTO.- Propuesta para la resolución de alegaciones formuladas contra el acuerdo de modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de la instalación de terrazas y elementos auxiliares en terrenos de uso público. Acuerdo de aprobación definitiva.

QUINTO.- Propuesta para la designación de dos días de fiesta local para el año 2023.

Secretaría General
Ayuntamiento de Puertollano
Plaza Constitución, 1
13500 – Puertollano

SEXTO.- Propuesta para la remisión al Consejo Consultivo de Castilla la Mancha del borrador de la Ordenanza reguladora de actividades funerarias y otros servicios mortuorios del Ayuntamiento de Puertollano.

PARTE DEDICADA AL CONTROL DE OTROS ÓRGANOS MUNICIPALES

SÉPTIMO.- Moción presentada por el grupo municipal IBER respecto a la utilización de aguas depuradas para el riego en el tramo del Paseo de San Gregorio denominado “zona del Bosque” hasta la Ermita de la Virgen de Gracia.

OCTAVO.- Cuestiones de urgencia.

NOVENO.- Ruegos y preguntas.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, en Puertollano (Ciudad Real), a fecha de firma electrónica.

**El Secretario General,
Juan Alfredo Guzmán Mansilla**

Secretaría General
Ayuntamiento de Puertollano
Plaza Constitución, 1
13500 - Puertollano